

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA “MOVILIZACION CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION OSMORSAN S.A. ”

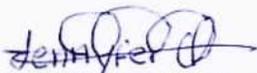
En la ciudad de Galapagos, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en isla Isabela Av. 9 y s/n barrio los Jelines lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la “MOVILIZACION CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION OSMORSAN S.A. ”**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **OSORIO MORALES LUIS SAUL propietario de 400 acciones** y **OSORIO SANTANA JENNYFER TATIANA propietario de 400 acciones**, todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES**. Actúa como Presidente de la sesión la Sr(a). **OSORIO SANTANA JENNYFER TATIANA** y actúa de Secretario el Sr(a). **OSORIO MORALES LUIS SAUL**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General.**
- 2.-Conocimiento del Informe del Comisario.**
- 3.-Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

La Presidente de la junta declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2017, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía CPA. JULIO CESAR ROMERO AMORES dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2017, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

Finalmente el el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



**OSORIO SANTANA JENNYFER TATIANA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA**



**OSORIO MORALES LUIS SAUL
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA**